

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA

Mejoramiento de la calidad y producción de nueces.

2. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la competitividad de las empresas beneficiarias a través de la transferencia y uso de nuevas tecnologías en gestión productiva, con el fin de mejorar la calidad y producción de nueces.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE 1 Mejorar aspectos de calidad y rendimientos de los cultivos a través de la incorporación de manejos productivos eficientes.

OE 2 Implementar y desarrollar capacidades de trabajo asociativo, a modo de fortalecer la articulación empresarial.

OE 3 Generación de capacidades de gestión productiva y administrativa.

4. LOCALIZACIÓN

REGION	PROVINCIA	COMUNA
METROPOLITANA	Talagante	Talagante

5. INDICADORES

INDICADORES DE RESULTADO (Miden los cambios en las empresas participantes una vez que se ha llevado a cabo el proyecto para el logro del Objetivo General del Proyecto)					
INDICADOR	UNIDAD	VALOR BASE	VALOR PROYECTADO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber concretado nuevas oportunidades de negocio.	%	0	60%	Diciembre 2024	Número de clientes nuevos/clientes anteriores
Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber aumentado sus ventas.	%	0	100%	Diciembre 2024	Encuestas. Declaraciones IVA F29 (Ventas anuales)

INDICADORES DE PRODUCTO (Miden las actividades (bienes y servicios) producidos por el proyecto para el logro de los Objetivos Específicos)							
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD	VALOR BASE	VALOR PROYECTADO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Mejorar aspectos de calidad y rendimientos de los cultivos a través de la incorporación de manejos productivos eficientes.	Incorporación de mejoras tecnológicas	Kg/Ha	3980	4200	Diciembre 2022	Encuestas
2	Implementar y desarrollar capacidades de trabajo asociativo, a modo de fortalecer la articulación empresarial	Disminución de Costos	N°	0	8	Diciembre 2022	Encuestas
3	Implementar y desarrollar capacidades de trabajo asociativo, a modo de fortalecer la articulación empresarial	Generación de capacidades de gestión productiva y administrativa	N°	0	10	Diciembre 2022	Listas de asistencia

6. PLAN DE TRABAJO

N°	NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD (*)
1	Reuniones mensuales	Se realizarán 10 reuniones en el transcurso del primer año, las cuales se llevarán a cabo en los predios de los participantes del programa. En estas reuniones se presentará el predio y sus manejos productivos, se buscará transferir prácticas entre participantes. Se realizará un recorrido por las instalaciones y se podrán compartir experiencias en diversos temas productivos, administrativos, etc. con énfasis en la utilización de tecnologías
2	Talleres y charlas técnicas sistemas de riego	Se desarrollarán dos talleres en los cuales se busca concientizar a cada productor sobre la importancia del uso eficiente del agua en sus cultivos, para promover a que dispongan de un programa de mantención de su sistema de riego, o en su defecto realicen labores mínimas para asegurar el riego de sus huertos que benefician la calidad y calibre de sus nueces, traspasar conocimiento técnico ya sea sobre riego tecnificado, como también sobre riego tradicional de acuerdo a las diferentes realidades de cada productor, con la finalidad de mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico, minimizando las pérdidas y aumentando la eficiencia de las aplicaciones de fertilizantes, además se mostrarán en terreno nuevas técnicas en el mejoramiento del agua de la zona central, nuevas tecnologías que ayudan a mantener calidad de nueces con riegos menos prolongados y productos desarrollados por químicas que brindan mejoras en los suelos. Se desarrollarán análisis de suelo en aquellos huertos que no cuentan con dicha información a fin de potenciar y mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico
3	Talleres y charlas técnicas fertilización	Se desarrollarán dos talleres en el cual se abordará programas de fertilización con la idea de homogenizar estos programas en los campos, logrando el mejor rendimiento tanto en temas de calidad y costos, se realizarán análisis foliares a los campos, para determinar los niveles nutricionales y de esta forma tener resultados más exactos, en cuanto a las cantidades que se necesitan aplicar de cada producto del programa de fertilización.
4	Talleres y charlas técnicas manejos agronómicos	Se desarrollarán dos talleres de manejos agronómicos del Nogal, en el cual abordaremos Asesorías en terreno para señalar al productor como lograr mayor rendimiento y mejorar la calidad de la fruta. Se abordará el desarrollo adecuado de la poda y estrategias que permitan su adecuado desarrollo para renovar dardos o reconvertir huertos para que puedan ser homogenizados para realizar cosechas de tipo mecánicas
5	Ensayo Parcela Demostrativa	Se realizará la prueba de productos en 2 predios de los productores participantes, donde se evaluará la aplicación de Productos Fitosanitarios y fertilizantes. Efectos de estas aplicaciones, en el transcurso de la temporada, el asesor debe entregar un informe de los resultados.
6	Capacitación Grupal	Taller de liderazgo, manejo grupal y colaboración horizontal orientado a grupos de trabajos: Esta actividad persigue motivar a los productores en el logro de las metas, promover su participación activa y el desarrollo de una cultura de innovación.

7	<i>Misión tecnológica nacional</i>	<i>Gira para ver producción de nueces en la región del Maule que ha tenido un gran crecimiento en la producción de nogales de la zona.</i>
8	<i>Coordinación</i>	<i>Coordinación de la ejecución del plan de actividades, monitoreo de cumplimiento de indicadores y resultados, gestión de trabajo con asesores.</i>

7. PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO

El presupuesto total disponible, son \$ 20.200.000.- (Veinte millones doscientos mil pesos)

Este presupuesto debe cubrir todos los gastos que se generen por las actividades, materiales, asesores, arriendos de salones, traslados, etc. y la impresión del material que se entregará para la revisión de CORFO. Esto implica documentación impresa respecto a cada una de las actividades, rendiciones mensuales, la elaboración de un informe de cierre anual

- Toda la documentación, que debe revisar CORFO se debe entregar al Agente operador intermediario.

8. INFORMES DE RENDICIÓN:

Se deberá considerar la entrega de informes técnicos de avance al término de cada mes de ejecución. Los informes deberán contener, como mínimo, los siguientes elementos:

- Descripción de las actividades desarrolladas: identificar las actividades que se llevaron a cabo en los meses de desarrollo del proyecto que se informa. Para cada actividad, será necesario incorporar comentarios sobre dificultades, posibles cambios y/o justificación de posibles incumplimientos de los compromisos, así como medidas a adoptar para dar solución a los mismos.
- Estado actual del Plan de Actividades, de acuerdo a los indicadores planteados originalmente para la Etapa de Desarrollo, que incluya una descripción y justificación sobre el estado de avance del proyecto a la fecha y su relación con lo comprometido y esperado.
- Resultados: presentar un resumen de los resultados intermedios del período que se informa, indicando posibles desviaciones y su justificación de acuerdo a los objetivos definidos. Adicionalmente, deberán indicarse las acciones correctivas que serán implementadas.
- Describir brevemente los principales problemas técnicos presentados en la ejecución del proyecto, señalando posibles causales e impactos en su desarrollo y las alternativas de solución que permitieron enfrentarlos.
- Informe Financiero con el detalle de los gastos efectuados en el período de rendición y la respectiva documentación financiera de respaldo.

9. INFORME FINAL DE LA ETAPA DE DESARROLLO.

El Informe Final del Proyecto deberá ser entregado dentro de 15 días hábiles contados desde el vencimiento del plazo de ejecución. El contenido técnico de esta rendición deberá ser elaborado de acuerdo al formato de Informe Final disponible en el Anexo N°9 y deberá contener:

- Rendición del último mes de ejecución o del periodo que no haya sido rendido en el último Informe Técnico de Avance Trimestral. Esta sección, al igual que los Informes anteriores, deberá contener las actividades desarrolladas durante el periodo, justificación técnica de su desarrollo, resultados a la fecha y respaldo de la ejecución de las actividades con algún medio de verificación audiovisual (fotos o video).
- Resultados generales derivados de la ejecución integral del proyecto.
- Descripción de los efectos sobre los Beneficiarios en términos de apoyo al acceso y uso de información de mercados relevantes para el proceso de exportación, transferencia de técnicas y prácticas productivas para la adecuación de la oferta a los requerimientos de la demanda, procesos de mejora de la gestión productiva y administrativa de las empresas, y conocimientos para la implementación de procesos de comercialización hacia y en los mercados de destino.
- Análisis comparado de la aplicación del Test de Potencialidad Exportadora (TPE), que dé cuenta del estado final de las Empresas Beneficiarias. Los resultados del TPE Inicial y Final deberán ser incluidos en este Informe, con un análisis sobre la brecha de puntajes.
- Indicar las conclusiones de acuerdo al desarrollo integral del proyecto.
- Recuento de indicadores de resultado asociado al objetivo general e indicadores de producto vinculados a los objetivos específicos del proyecto.
- Conclusiones para el cierre del proyecto.

La completitud de este informe será condición para su aprobación.

N°	ACTIVIDAD	Mes										Mes		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Reuniones mensuales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Talleres y charlas técnicas sistemas de riego	X	X	X	X	X								
3	Talleres y charlas técnicas de fertilización			X	X	X	X	X	X					
4	Talleres y charlas técnicas manejos agronómicos						X	X	X	X	X	X	X	
5	Ensayo parcela demostrativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Misión tecnológica nacional							X	X					
7	Capacitación Grupal			X	X	X	X							



11. PLAZOS RECEPCIÓN DE CONSULTAS

Consultas hasta el 24/01/2022 al correo gmunoz@asoex.cl

12. PLAZO RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deben enviarse hasta el 04/02/2022 a las 12:00 hrs, vía correo electrónico, gmunoz@asoex.cl o en dependencias oficina ASOEX Fomento ubicada en Cruz del Sur 133, of.701, Las Condes.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas con notas de 1 a 10, siendo 1 el mínimo y 10 el máximo. Cada criterio será analizado en base a la información proporcionada.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Experiencia de la empresa	Al menos 3 años de experiencia anterior en la ejecución de actividades relacionadas a la exportación de servicios de acuerdo al enfoque de la propuesta	40%
Calidad del equipo de trabajo	Profesionales capacitados en áreas relacionadas al proyecto, con conocimientos comerciales y de exportación de acuerdo al rubro del Programa.	40%
Propuesta económica	No excede el presupuesto indicado	10%
Metodología de trabajo	Privilegia la realización conjunta de componentes prácticos y teóricos. Se prioriza el ajuste al plan de Trabajo propuesto.	10%

14. ASIGNACIÓN

Para la adjudicación, las proponentes deberán alcanzar un puntaje mínimo de 6 y ninguno de los criterios bajo 5.

En caso de existir más de una empresa con la misma puntuación, CORFO seleccionará de acuerdo a nuevos criterios.

Los resultados serán informados vía correo electrónico y/o por Carta el día 08-02-2022

15. CONTRATO

El contrato por la prestación de servicios, se realizará entre el AOI y la consultora.

El contrato se entenderá iniciado en fecha acordada entre ambas partes.

16. FORMA DE PAGO

- a. La actividad se pagará una vez realizada y aprobado el informe técnico entregado.
- b. La factura se cancelará 15 días luego de su emisión y aprobación del punto anterior.
- c. Es condición para su cancelación la aprobación de la rendición recibida, de acuerdo a los puntos señalados en el n°8 y la rendición final condicionada a la aprobación del informe final del N°9.

17. PROPUESTA

La propuesta debe contener la siguiente información:

A. Datos Generales del Postulante

- a. Razón Social
- b. Rut
- c. Dirección
- d. Teléfono
- e. Nombre Jefe de Proyecto
- f. Correo electrónico JP
- g. Teléfono JP

B. Antecedentes Legales

- a. CV de la empresa ejecutora
- b. Documentación legal de la entidad ejecutora
 - i. Escritura de la constitución de sociedad y sus modificaciones
 - ii. Personería de los representantes legales
 - iii. Fotocopia Rut de la empresa y sus representantes
 - iv. Certificado de vigencia.

C. Propuesta técnica

- a. Metodología de trabajo
- b. Número y nombre de profesionales que empleará para la ejecución del programa o actividad (según corresponda), detallando descripción y función en el equipo de trabajo.

Aquellos profesionales que figuren en esta nomina no podrán ser reemplazados, salvo casos justificados y previa solicitud. El nuevo profesional debe poseer competencias técnicas y profesionales similares o superiores al sustituido. (adjuntar CV)

c. Experiencia con el sector de vinculación.

d. Otros.

D. Propuesta económica

a. Valor del servicio detallando costo y Horas Hombre utilizadas en cada actividad.

E. Productos entregables (de acuerdo al manual de operaciones de RED GTT)

a. La empresa que ejecute la actividad, deberá entregar un informe detallado con las actividades y logros realizados, entregar respaldos técnicos de las acciones desarrolladas en las respectivas rendiciones de actividad de acuerdo a los formatos CORFO establecido (n°8 y n°9).

b. La empresa debe entregar todos los antecedentes respecto a la actividad ejecutada, que la demandante solicite a petición de CORFO o de ASOEX en su rol de Agente Operador Intermediario de CORFO.